



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Fondo Nacional de Vivienda
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0329)

26 ABR 2019

“Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8° del Decreto Ley 555 de 2003 y de conformidad con lo establecido en la Ley 1537 de 2012 y el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 8° del Decreto 555 de 2003, es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA “3. *Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.*”

Que se expidió la Ley 1537 de 2012, “*Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda*”, cuyo objeto es “*señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda*”.

Que en el artículo 12 de la referida Ley, se determina que las viviendas resultantes de los proyectos que se financien con los recursos destinados a otorgar subsidios familiares de vivienda por parte del Gobierno Nacional, se podrán asignar a título de subsidio en especie a los beneficiarios que cumplan con los requisitos de priorización y focalización que establezca el Gobierno Nacional.

Que el artículo 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, establece que el Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie, a los beneficiarios señalados en la resolución emitida por Prosperidad Social.

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 1537 de 2012 el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda celebró con Consorcio Alianza - Colpatria el contrato de fiducia mercantil No. 325 de 2015, con el objeto de constituir un patrimonio autónomo denominado Fideicomiso– Programa De Vivienda Gratuita II, por medio del cual se realizará la administración de los Recursos que transfiera el Fideicomitente o que se transfieran al fideicomiso constituido, para la ejecución de las actividades en materia de vivienda de interés social prioritaria urbana, destinadas a la atención de hogares a los que se refiere la Ley 1537 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen, subroguen o reglamenten, conforme a las instrucciones impartidas por el Fideicomitente, a través de los órganos contractuales del Patrimonio Autónomo Matriz (PAM).

Que mediante Resoluciones No. 1507 del 01 de septiembre de 2017 y 0556 de 07 de mayo de 2018 aclarada mediante Resolución Nro. 0774 de 30 de mayo de 2018, Fonvivienda fijó como fechas de apertura el 05 de septiembre de 2017 y 09 de mayo de 2018, para la convocatoria de postulación de hogares, para varios proyectos, entre los cuales se encuentra el denominado Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander.

Que mediante Resoluciones No. 1869 del 10 de octubre de 2017 y 0740 de 25 de mayo de 2018, Fonvivienda fijó como fechas de cierre el 13 de octubre de 2017 y 29 de mayo de 2018, de la convocatoria para la postulación de hogares al Subsidio Familiar de Vivienda en Especie para varios proyectos, entre los cuales se encuentra el denominado Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander.

Que en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de encargo y gestión suscrito entre el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda y la Unión Temporal de Cajas de Compensación Familiar – CAVIS UT, se realizó la entrega de las postulaciones para el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander, mediante Actas Cavis UT Nro. 9597 del 26 de octubre de 2017 y 2625 del 26 de junio de 2018, cuya captura realizó la Caja de Compensación Familiar Comfanorte y Comfaoriente en el software en línea dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Fonvivienda, para tal fin.

Que el contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio encargado de ejecutar los procesos de validaciones y cruces en forma sistematizada, informó el resultado de los hogares que cumplen y no cumplen requisitos, mediante correos electrónicos de los días 02 de noviembre de 2017 y 24 de julio de 2018.

Que los citados procesos contaron con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones y cruces, según correos electrónicos de los días 02 de noviembre de 2017 y 24 de julio de 2018, emitidos por el ingeniero de sistemas de la Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda, que los realizó.

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

Que en cumplimiento del artículo 2.1.1.2.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, Fonvivienda hizo entrega a Prosperidad Social de los listados de hogares postulantes que cumplen y no cumplen requisitos para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, según comunicaciones del 28 de noviembre de 2017, radicada con el No. 2017EE0108786 y del 15 de agosto de 2018, radicada con el Nro. 2018EE0064984.

Que Prosperidad Social en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.1.1.2.1.3.1. y 2.1.1.2.1.3.2 del Decreto 1077 de 2015, expidió la Resolución No. 03132 del 21 de diciembre de 2018, mediante la cual fija el listado definitivo de hogares beneficiarios seleccionados por sorteo para el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander.

Que de acuerdo con la promesa de compraventa suscrita entre el oferente y el Consorcio Alianza Colpatria, el valor individual de las viviendas en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander, es de 70 SMLMV.

Que el valor total de recursos asignados como Subsidios Familiares de Vivienda en Especie, destinados a la solución de vivienda de hogares que cumplieron los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015, asciende a la suma de cuatro mil doscientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y un mil trescientos veinte pesos m/cte. (\$4.265.581.320,00).

Que cumpliendo lo estipulado en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley 1537 de 2012, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II del Consorcio Alianza - Colpatria.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación de subsidio familiar de vivienda en especie, son beneficiarios, aquellos hogares que se encuentran incluidos en la Resolución No. 03132 del 21 de diciembre de 2018, expedida por Prosperidad Social que fueron seleccionados por sorteo, y cumplieron con los requisitos establecidos en la sección 2.1.1.2.1 del Decreto 1077 de 2015.

Que Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2., del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Asignar setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie – SFVE a hogares seleccionados por sorteo, que cumplieron

1

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

requisitos y se encuentran en la Resolución No. 03132 del 21 de diciembre de 2018, expedida por Prosperidad Social, para el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander, encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO: NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: PAMPLONA
PROYECTO: URBANIZACIÓN LOS ALISOS

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
1	1094272468	ZUNEY AMPARO	BECERRA CAICEDO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
2	88034541	ORLANDO	CONTRERAS GAMBOA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
3	60255143	LUZ MARINA	CONTRERAS SUAREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
4	60266509	CARMEN CECILIA	BARAJAS SUAREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
5	1094268387	MARTHA ISABEL	NUÑEZ GAFARO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
6	27879342	MERCEDES	CACERES VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
7	60259662	ADELAIDA	CARVAJAL VILLAMIZAR	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
8	60260786	LUDI YSBELIA	MARTINEZ OSORIO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
9	1094276470	KINVERLY YUDITH	BUSTOS SERRANO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
10	60252421	MARIA AMANDA	DELGADO GAUTA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
11	60256343	CONSUELO	VARGAS BALLESTEROS	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
12	13354575	JOSE DE JESUS	MENESES ORDUZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
13	1094273110	JADIL MILAY ISABEL	JAIMES JAIMES	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
14	60264597	DORIS YANETH	NIÑO VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
15	1094270695	JEFFERSON DAMIAN	ALVARADO FLOREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
16	60258165	JAKELINE	NARANJO CAPACHO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
17	1094247609	ROCIO	VEGA CACERES	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
18	60256229	LIGIA	FLORES FLORES	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
19	1094248268	MANUEL ALFONSO	CACUA CRUZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
20	60254885	DORIA STELLA	CARVAJAL MOGOLLON	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
21	1094244865	LEIDY XIOMARA	MANTILLA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
22	1091052223	ANA MILENA	FLOREZ FLOREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
23	88152299	JESUS	GELVEZ GELVEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
24	88033001	LEONARDO	RUIZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
25	1094244973	BETHY YORLEY	MIRANDA FERNANDEZ	URBANIZACIÓN LOS

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
				ALISOS
26	1094275208	ANA MARIA	FERRER CONTRERAS	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
27	27793510	ROSALBA	CONTRERAS PABON	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
28	1094244431	YORLEY MAGOLA	RAMIREZ CABALLERO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
29	60259255	NELLY	HOYA PABON	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
30	27645161	MARGARITA	SANCHEZ VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
31	60261594	LUZ MARY	ANGARITA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
32	60256123	BLANCA CECILIA	MENDOZA SANABRIA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
33	1094241046	MAYERLI	MANTILLA FLOREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
34	60250103	NELLY	JAIMES SUAREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
35	60261943	HERMINDA	GELVEZ HERNANDEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
36	60261933	MARIA EDUVIGIS	GELVEZ HERNANDEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
37	88033100	JOSE ALIRIO	LATORRE LEAL	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
38	60257917	ALIX MERCEDES	CARRILLO CASTRO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
39	1094246854	EMILCE MARIBEL	GALVIS GELVES	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
40	60258790	ZENAIDA	SANDOVAL MARTINEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
41	1094244117	YURLEY KATHERINE	VALENCIA MARTINEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
42	60253910	MARY NELSA	FERNANDEZ DUQUE	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
43	60255035	OLGA MARIA	VILLAMIZAR SILVA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
44	5436251	LUIS ALFONSO	VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
45	27784174	MARIA EVELINA	MENESES GELVEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
46	63495834	GLADYS	SALINAS	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
47	1094267256	SARA VICTORIA	MALDONADO LIZCANO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
48	88032547	JESUS ALBERTO	JAIMES LUNA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
49	1094269092	LUDY YASMIN	ANGARITA SIERRA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
50	1094247227	EDISON ARLEY	DELGADO GONZALEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
51	13349253	JOSE SANTOS	CHAPETA FLOREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
52	28068529	ALIX	SALINAS	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
53	13353196	DOMICIANO	LOPEZ FIGUEROA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
54	60251096	ROSA MARIA	SILVA GALVIS	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
55	1094269088	DIANA CAROLINA	DURAN GAFARO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

No	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PROYECTO
56	60256204	MARIA RAMONA	ORTIZ VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
57	60267747	SANDRA PATRICIA	LEAL CORDOBA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
58	60255812	MARIA RAMOS	VILLAMIZAR	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
59	1094241499	LENY YORLEY	LEAL MIRANDA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
60	60251035	TERESA	DIAZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
61	1094278090	JHON FERNANDO	GELVEZ HERNANDEZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
62	60262118	ANA DE DIOS	PABUENCE	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
63	1094280302	KIMBERLY YESENIA	SOLANO MALDONADO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
64	60260548	MARLEM	RANGEL PARRA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
65	60263362	ESPERANZA	GELVEZ ACEVEDO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
66	60360839	CLAUDIA YANETH	OSORIO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
67	1005062026	YOHANA CAROLINA	LEAL MORENO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
68	1091052466	ALEXANDER	ALVARADO VERA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
69	60262742	CARMEN ROSA	LEAL PARADA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
70	1007308865	YURLEY	PARADA MOJICA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
71	1094274259	YENDRY LISBETH	SANTAFE RINCON	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
72	60259193	CARMEN LEONOR	CARRILLO SUAREZ	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
73	88255963	JORGE	HERNANDEZ CASTRO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
74	1094246175	ANA SULAY	MONTAÑEZ RINCON	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
75	60265309	ROSA OLGA	MENDOZA JAIMES	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
76	1065893420	ADALBERTO	ALSINA TORO	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
77	1094276548	JEFFERSON DARIO	VERA ORTEGA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
78	37279411	YESENIA	GALVIS BAUTISTA	URBANIZACIÓN LOS ALISOS
VALOR TOTAL DE LOS SFVE ASIGNADOS				\$ 4.265.581.320,00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La asignación de la vivienda a los hogares beneficiarios en el citado proyecto, será definida mediante sorteo que realice Fonvivienda, según lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.4.2 del Decreto 1077 de 2015. Sin embargo, Fonvivienda podrá hacer uso de la facultad contenida en el artículo 2.1.1.2.6.2.2 del Decreto 1077 de 2015, de revisar en cualquier momento la consistencia y veracidad de la información suministrada por los hogares postulantes y beneficiarios.

"Por la cual se asignan setenta y ocho (78) Subsidios Familiares de Vivienda en Especie a hogares seleccionados por sorteo, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita Fase II en el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander"

ARTÍCULO TERCERO.- La transferencia del derecho de dominio de las viviendas se realizará de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0119 del 25 de febrero de 2015 expedida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

ARTÍCULO CUARTO.- los hogares beneficiarios del SFVE relacionados en el artículo primero de la presente resolución, deberán otorgar poder, debidamente autenticado, al Consorcio Alianza - Colpatria para que ésta como vocera del Patrimonio Autónomo – Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita Fase II, firme a su favor la escritura pública de compraventa y constituya patrimonio de familia inembargable a favor del grupo familiar beneficiario, de acuerdo con lo prescrito en el numeral 1.1. del artículo 2.1.1.2.6.2.3. del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO.- Los hogares relacionados en el artículo 1º de esta resolución así como aquellos postulados en la convocatoria mencionada en la parte considerativa para el proyecto Urbanización Los Alisos del municipio de Pamplona en el departamento de Norte de Santander, no señalados en el mismo, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO.- La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios, a Prosperidad Social y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 2.1.1.2.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Comunicar la presente resolución al Patrimonio Autónomo Matriz, Fideicomiso – Programa de Vivienda Gratuita Fase II, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de fiducia mercantil No.325 de 2015 suscrito con el Consorcio Alianza - Colpatria.

ARTÍCULO OCTAVO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 26 ABR 2019



ALEJANDRO QUINTERO ROMERO
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Julio Camargo

Revisó: Rocio Peña

Aprobó: Daniel Contreras

Handwritten scribbles and marks, possibly including a signature or initials.